

## Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos, mes una peseta. Fuera, trimestre 3, semestre 6,30, año 12. Extranjero y Ultramar, 50 pesetas.

Precios de inserción:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8 pesetas; en 2.ª plana, 6; de reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,25 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 3 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anunciantes permanentes y agencias financiadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y correos postales ya designados.

Pago adelantado.

### AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable

a 15 cént. el sifón

### ABONOS.

Por 12 sifones, 1,50 pesetas.

Por 24 sifones, 2,50 pesetas.

### GASEOSAS.

Botella pequeña, 0,15 pesetas.

Botella grande, 2,50 pesetas.

### Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



Agua azoada. — Curan toda clase de aarros, angina faringitis, asma, etc.

### A los labradores

Abonos químicos para toda clase de cultivos. Abonos para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines. La producción agrícola. — Barrio Jimeno 16.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32. — Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los mejores de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cua' quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

### Tomasa Baonza, ORSERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos  
Córsets, fajas y corazas, córsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsés para niños. San Juan 58, 2.º segundo. — Burgos.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

bre, en cuya primera página figuraba mi nombre, y en la segunda mi depósito: siete escudos. La libreta, con unas cubiertas de papel plumizo y satinado, era tan fina, que me daba mucho gusto el tocarla. Mirándola, experimentaba una alegría infantil, la alegría de ver el primer fruto de mi trabajo, y no hay nada en el mundo que pueda compararse á la felicidad de poder decir: «Ya posees algo, y lo que posees lo has adquirido con tu honrado trabajo. Conservaba con amor entre mis manos la libreta, y miraba y remiraba mi nombre y la cifra de mi capital. Parecíame imposible que aquel fuese mi nombre, que aquella cifra representase siete escudos, que aquellos siete escudos fuesen míos, y que un hombre abandonase así su fortuna á otro hombre, sin más garantía que una línea escrita, y lo que es más grave, que en lo sucesivo le entregase también sus economías bajo las mismas condiciones. Mi alma experimentaba una sensación parecida á la que experimentaría si por ver primera entrase en el mundo y tratase de explicarme lo que en él pasaba. No he conocido nunca primavera más hermosa que la del año 1846, en que hubo magníficas cosechas. Cuando veía la manera cómo los campos

AGUA DESTILADA  
á 15 cént. litro.  
Por 50 ó más litros á 10 cént.  
Farmacia de Escolar  
Plaza de Prim, 19.  
BURGOS

F. Carranza y Carranza,  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de los ojos.  
Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

ALEJANDRO MARTÍNEZ  
SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,  
3. — Lain-Calvo. — 3.

Se han recibido nuevas colecciones para la estación de primavera en todos los artículos del ramo de papelería. Precios arreglados, como siempre los ha tenido esta casa.

POLVOS ANTIGASTRÁLICOS SEVILLA  
Curación pronta y eficaz de dolores, acideces, e inquietudes del estómago; apenas se toma la primera papeleta se nota enseguida un bienestar agradable. Es al mismo tiempo tónico.  
Precio de la caja 6 reales.

EL TESORO DE LA VISTA  
Agua de Santa Lúcia, curación maravillosa en las enfermedades de los ojos, evitando la supuración y lagañas de los mismos.  
Precio del frasco 4 reales.

Bálsamo, contra los dolores de las articulaciones y reuma.  
Precio del frasco 4 reales.  
Depósito de estos preciosos medicamentos en la acreditada Botica del Arco del Pilar. — Burgos.

### ALMACENES DE HIERROS Y FERRETERÍA

#### Hijos de Julian Marcos

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo) n.º 48. — Burgos.

Esta antigua y acreditada casa comercio continúa establecida en el expresado local; y dedicándose á la compra y venta al por mayor especialmente, con precios más económicos que otras casas, de toda clase de Hierros, Aceros, Camas de hierro y latón, Colchones de muelles con malla y tapizados y de cuantos artículos abarca el ramo de Ferrería; contando en la actualidad y como siempre con grandes existencias procedentes de las mejores Fábricas del reino y extranjeras y de la de su propiedad en Barbadillo de Herreros.

MARMOLISTA Altarés, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderas y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.  
RAFAEL GUZMAN  
Constitución, 10. — Valladolid.  
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Los dolores y calambres del estómago, las digestiones difíciles, los vómitos después de las comidas y durante el embarazo, se curan rápidamente con el uso del *Anti gastrálico Winckler*, elixir más agradable y dosificado para los niños.  
Véndese en Burgos en la farmacia de Llera. Plaza Mayor, 31 y 34.  
Al por mayor: Winckler  
Montreuil (Seine) cerca de Paris  
Desconfiad de las imitaciones.

Quemada  
PLAZA MAYOR, 54.  
Se acaba de recibir un nuevo surtido en trajes, tricornes, jergas y demás artículos para caballero.  
Grandes colecciones en género para abrigos de señora.  
Terciopelos colores para adornos.  
Astracanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de papelería.  
Precio fijo.

“Sol” CARRETES hilo. “Sol”  
Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que naturalmente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo “SOL”

Pastas. — Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.  
Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.  
La Pureza. — Pasaje de la Flora.

Substitutos  
Los que reuniendo las condiciones que establece la vigente Ley de reemplazos, se prestan á servir en el ejército de Ultramar, pueden dirigirse á D. Mariano Rueda, San Juan 49, 4.º derecha. Burgos

### Manuel Salaverría y Compañía SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha  
Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto de Maestu, provincia de Alava.  
Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.  
Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados á cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

mundo, en que la vida de cada hombre no constituye más que un solo hilo, es aún más maravilloso y más difícil de explicar. Cuando se mira de cerca ese hilo único, fácil es observar que, como las hebras de algodón que hace poco miraba con el auxilio del microscopio, se compone de siete hilos que forman uno solo. Voy á contaros como se formó el de mi destino, y como faltó poco para que se rompiese.  
Ya sabéis que siendo muy niño murieron mis padres y me quedé sin ningún pariente en el mundo. Era vivo y aturdido cuando comencé mi aprendizaje de cerrajero. Mi maestro, á quien habéis conocido, era, por el contrario, un hombre grave, reservado y taciturno, hasta el extremo de que, cuando hacía una seña ó pronunciaba alguna palabra, todos lo miraban como una cosa muy importante. Cuando por vez primera me pagó el sábado mi jornal, me dijo: «Pedro, con la mitad de lo que has ganado puedes vivir, y esta otra mitad la dejo aparte, para depositarla en la caja de ahorros.» Hízolo así, y cuando el maestro hablaba, nadie se atrevía á contradecirle.  
El domingo de Ramos, antes de ir á misa, me llevó á la caja de ahorros. Registraron mi nombre en un libro muy grande, y me dieron una li-

Locales para almacenes ó talleres y habitación. Se arriendan juntos ó separados Fernan Gonzalez 17. Razón Espolón 20.

Planta de espárragos de uno y dos años á 6 pesetas el ciento. Calle de San Francisco, núm. 20. — José Fernández.

Planta baja en arriendo  
Se alquila una en la calle de Vitoria, núm. 16.

### Aviso importante.

En la tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1, se venden ciruelas pasas á 35 céntimos medio kilo, orejones á 2 reales medio kilo, nueces superiores á 20 céntimos cuartillo y 3 reales celemin, cajas de pasas de Denia á 18 reales caja de 13 kilos y 1 real el medio kilo, id., pasas de Málaga á 2 reales medio kilo, alubias superiores de riñón á 6 reales celemin y 23 céntimos medio kilo, alubias pintas á 4 reales 3 cuartillos y 20 céntimos medio kilo, bacalao superior de Islandia y Noruega á 4 reales el kilo.  
Especialidad en garbanzos, chocolates y pastas para sopa.  
En esta casa encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos pertenecientes á este ramo.

Imprenta. — Se vende la situada en la planta baja del Teatro. Informará su dueño señor Aguayo.

Se venden troncos de frutales y leña. Fernan Gonzalez, 17, principal.

Se vende una bicicleta casi nueva y muy barata. Almirante Bonifaz, 23 y 25, darán razón.

### Ecos políticos

#### Carta de Madrid.

Madrid 1.

La crisis. — Opinión de Gamazo. — Preparativos. — Noticias de Melilla. — La cuestión de Marruecos. — Declaraciones de Jenaro Alas. — Estadística fiscal.

Es cosa decidida. Ni los esfuerzos hechos por el presidente del Consejo, ni los trabajos puestos de buena fé en práctica por caracterizados ministeriales, ni las dilaciones que vienen sufriendo los Consejos, unas justificadas, otras sin causa que las justifique, nada en una palabra, ha podido evitar el que se dé una pronta solución á la cuestión política pendiente.

La modificación del ministerio, impónenla las circunstancias, y sería demente el luchar contra esos factores que motivan las crisis de importancia. Así lo ha comprendido el señor Sagasta, al decir de sus in-

timos, y se decide á abordar el problema cuya solución érale al parecer tan poco simpática.

Ya no hay duda. En el primer Consejo de ministros que presida el señor Sagasta, se resolverá esta anómala situación que nos ha tenido bastante tiempo medio sin gobierno.

Por si el jefe del actual partido gobernante, meditara aún el atajar esa enfermedad que llamar pudiéramos diferencia de caracteres, con la que se hace imposible una vida sosegada é indispensable para la gobernación del Estado, ahí tenemos al señor Gamazo expansionándose con un diputado ministerial.

—Es necesario—ha dicho el ministro de Hacienda—que la cuestión política alcance su solución en el primer Consejo que presida el jefe del gabinete, pues no es posible subsistir por más tiempo en semejante situación. Yo,—ha añadido—estoy dispuesto á marcharme á mi casa, apenas opongán algún reparo á mis gestiones. Si no es así, seguiré en mi puesto, sin hacer caso de las opiniones particulares de cada Consejero responsable; pero, á condición de despejar esta atmósfera insana para un Gobierno que rodea en la actualidad al ministerio.

Mayor claridad no cabe, y dudas tampoco pueden existir después de tan terminantes declaraciones. Así es, que sin confiar en algo inesperado que cambie tal decisión, hemos de creer que ya no puede hacerse esperar el desenlace de esta crisis tan hablada.

Por otra parte, la que se refiere al señor Sagasta, también se observan los preliminares para la solución. Conferencias con ministeriales importantes para ratificar una vez más el apoyo de estos á la política del presidente del Consejo; consultas á los presidentes de las Cámaras y á los exministros liberales, la elaboración en fin, de ese tan deseado desenlace.

En cuanto al alcance que pueda tener la crisis, quién es capaz de prejulgar: ¿Saldrá un ministro, dos, cinco? ¿Entrará fulano, mengano? Salgan los que salgan, y sean sustituidos por los que sean, lo que debemos pedir con verdadera sinceridad

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

LA GAJA DE AHORROS,  
NOVELA ORIGINAL  
de  
**Anerbach**  
BURGOS  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle Vitoria, 16.  
1893

dad y con ferviente amor, es que el nuevo ministerio sea más afortunado que este de notables, cuyas gestiones han sido tan combatidas.

Un periódico de la noche, El Correo Español, recibió ayer una carta de su corresponsal en Melilla, señor Granda, hablando de la agresión de que habían sido víctimas unas lanchas pescadoras en aquella costa.

Parece que el mismo inteligente periodista había teleografiado ya oportunamente la misma noticia, pero la censura le dejó sin curso.

El señor Granda, convencido de que cuando no basta un cañonazo deben dispararse dos, envió por correo los detalles de esa agresión, y el periódico aludido pudo publicar un extraordinario, que se vendió con bastante profusión.

Sin embargo, los ministros niegan importancia á esa agresión, caso que haya exactitud, y el señor Lopez Dominguez ha llegado á decir á los periodistas que le preguntaron hoy al salir del Consejo, que la noticia era completamente inexacta. A eso replican otras personas que el señor Granda tiene motivos para estar bien enterado, dadas las muchas relaciones de amistad que le unen con la primera autoridad militar de Melilla, general Macías.

Y puesto que de Marruecos hablo, debo decir que la prensa y los políticos siguen reflejando opuestas opiniones acerca de la solución que puedan tener las negociaciones diplomáticas, aquellas negociaciones que hace 5 ó 6 días se consideraban en el ministerio de Estado completamente terminadas.

Los optimistas, los ministeriales á ontrance, creen que hoy se habrá celebrado la última, definitiva é irremisible entrevista del sultán con el general Martínez Campos, que inmediatamente saldrá este para Mazagán, y que dentro de cuatro ó cinco días habrá ya noticias concretas del término de las negociaciones.

Los otros, los pesimistas, entienden que aún falta el rabo por desollar y creen posible todavía que nuestro embajador extraordinario, cansado de treguas y vacilaciones, adopte en breve una resolución heroica, inspirada por su patriotismo.

Un distinguido escritor militar llegado hoy de Marruecos, D. Jenaro Alas, exponía esta tarde ante varios periodistas la verdadera situación de las cosas.

El Sultán no nos hubiera dado nada, si alguna potencia le hubiera aconsejado así; hubiera dado cuanto le pidiéramos (pues para él es cosa tan fácil recaudar tributos como cortar cabezas), si las potencias interesadas en Marruecos (Italia, Inglaterra y Francia) hubieran estado desde el primer momento á nuestro lado. Pero hubo hace algunas semanas, una pequeña dificultad que entorpeció y desde luego aplazó el resultado de las negociaciones.

Parece que España pidió 25 millones de pesetas, pero de esa cantidad no tenían conocimiento ni el representante de Francia, ni nuestro ministro en Tanger, señor marqués de Potestad Fornari.

De aquí surgieron dificultades, rozamientos, etc. . . . de las cuales se utilizó el Sultán para hacer que se rebajara la cantidad, que no pasará quizá de tres millones de duros.

Algo más he oído decir al ilustre escritor, señor Alas, pero no estoy autorizado para revelarlo.

Un distinguido funcionario judicial que, por sus méritos más que por las veleidades de la política, ha llegado á la fiscalía del Tribunal Supremo, acaba de publicar «Algunos datos sobre la Administración de Justicia en materia criminal y en la gubernativa de los tribunales».

A dicho folleto (del que debo un ejemplar á la amabilidad del señor Martínez del Campo) precede una R. O. autorizando la publicación del mismo «teniendo en cuenta la importancia y utilidad de tan interesante trabajo, aún presentado con el carácter de ensayo».

La índole de esta carta y el poco espacio de que dispongo, me impiden entrar en detalles acerca de esa estadística.

Me limitaré á felicitar al señor Martínez del Campo por la actividad y celo que ese trabajo representa.

M.

Noticias varias

Escriben de Irún lo siguiente: «Los incautos salmones que tienen por esta época la mala ocurrencia de salir del Cantábrico para hacer la cría en el río Bidasoa, están cayendo en las redes de los pescadores, no como tales y respetables malacopterigios abominables, sino como chinchas. Se dice que por Vera y Lesaca la pesca es abundante y se habla de redadas de doce y catorce salmones. Algunos ejemplares arrancados á las aguas han llamado la atención por el peso y por la delicadeza de sus carnes.»

Se ha dado el segundo paso, paso gigante—dice nuestro apreciable colega La Rioja—para la reunión y organización de los agricultores. Reunidas en fraternal banquete importantísimas personas, se cambiaron impresiones y trazaron las líneas generales para la creación de Cámaras agrícolas, asociaciones que á no faltar han de contribuir grandemente á la prosperidad del país.

Los anarquistas de Bruselas, que según dicen, están dispuestos á vengar las muertes de Ravachol y de Vaillant, anuncian públicamente que uno de los primeros edificios que atacarán con sus bombas será el convento y colegio del Sagrado Corazón en aquella capital.

Muchos son los preparativos que está haciendo la Comisión de los obreros de los Astilleros del Nervión para el meeting que proyecta celebrar, al que parece asistirán unas seis mil personas.

Se proyecta también, para aliviar el estado de la clase obrera, establecer tiendas asilos y abrir una suscripción para socorrer á los obreros que se encuentren sin trabajo.

Dícese que la Diputación de Navarra tiene el propósito de formar un album con los recortes de los periódicos referentes á la cuestión foral, tanto en pró como en contra.

Su Santidad ha concedido á la nación francesa un jubileo extraordinario con motivo de las fiestas del próximo Centenario, que conmemorará el bautismo del rey de los francos Clodoveo. Este jubileo durará desde Pascua hasta las fiestas de Navidad.

El monopolio de las cerillas ha producido en los seis primeros meses del corriente año económico, un aumento en la recaudación de 2.302.083 pesetas.

Para formar parte de la peregrinación deberán reunir los obreros las siguientes condiciones:

- 1.º Ser mayor de veinte años.
2.º Ir provistos de la cédula personal y del correspondiente pase del coronel de la zona, aquellos que estuviesen sujetos á la jurisdicción militar.
3.º Certificado de buena conducta y del cumplimiento del precepto pascual expedido por el respectivo cura párroco. Entre los que pretendan ser inscritos para hacer el viaje gratuitamente, serán preferidos los alumnos de las Escuelas de la Sociedad protectora de jóvenes obreros y comerciantes.

La inspección general de primera enseñanza encarga á los inspectores de escuelas, mediante circular, se abstengan de recomendar á los maestros libros y objetos para sus escuelas, así como periódicos profesionales bajo pena de destitución del cargo al que infrinja la circular.

También se ha publicado otra circular recomendando á los secretarios de las Juntas de Instrucción pública, formen relaciones por orden alfabético de todos los Ayuntamientos con expresión en columnas separadas de los siguientes datos:

- 1.º Importe anual de la primera enseñanza.
2.º Importe del recargo por territorial.
3.º Importe del mismo por industrial.
4.º Importe total de ambos recargos, y
5.º Diferencia que resulta para cubrir las obligaciones contenidas en la primera columna.

La medida obedece á adoptar disposiciones para facilitar el pago del total de los haberes de los maestros en vista de que, en la actualidad, el importe de los recargos sobre contribuciones directas no alcanza en muchos pueblos á cubrir las obligaciones de primera enseñanza.

Dicen Las Novedades, de Nueva York: «El día 15 de Enero llegó á Santo Domingo, en un vapor francés, el señor Gómez Pintado, hijo de un anterior consul de España en aquella república.

Al querer desembarcar prohibiéronse lo las autoridades, amenazándole con que sería fusilado si lo intentaba.

Insistió el joven alegando su condición de español y la protección que le prestaría su consul; mas, al pisar la tierra, vió que le esperaba en el muelle, con los fusiles preparados, un grupo de veinte soldado dominicanos.

Ante esta actitud, tuvo que desistir de su propósito y volverse á bordo.

A consecuencia de este suceso, se agrega que puede surgir un desagradable incidente entre los gobiernos de España y Santo Domingo».

El certamen literario de Barbastró se rá el 13 de Marzo próximo, día del primer centenario del capitán general de ejército, héroe del Rosellón y primer capitán español del siglo XVIII, D. Antonio Ricardos Carrillo de Albornoz.

Para dicho certamen se destinan como premios, numerosos y preciosos objetos de arte, siendo de gran mérito los regalados por S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel.

LA RIQUEZA EN ESPAÑA.

Con este titulo publica La Liberté, periódico de Paris, un artículo ocupándose de la manera como en nuestro país se puede subvenir al desarrollo del problema económico, no creando nuevos impuestos ni castigando los servicios, como hasta ahora se ha venido haciendo, sino ayudando á la iniciativa particular para que por medio del trabajo aumenten las fuentes de producción natural.

Hé aquí las atinadas observaciones que hace el citado periódico francés:

«A nuestro juicio, dice, aparte las economías en los presupuestos, aparte el aumento en los ingresos del Estado que puede reforzar una buena administración, evitando ciertos abusos, y aparte la movilización de la cartera del Banco, es indispensable, para establecer el equilibrio,

que se favorezca el desarrollo de riqueza del suelo que está por explotar, no solo por falta de iniciativa, sino también por falta de capitales dispuestos á interesarse en negocios.

Existen en España inmensas regiones incultas que llegarían á ser de una fertilidad asombrosa si llevaran á ellas los elementos de que carecen; el agua para transformar terrenos de regadío, donde crece en abundancia toda clase de productos agrícolas, y el capital que es indispensable á toda explotación.

Se nos objetará diciendo que han hecho diferentes ensayos poco éxito.

Es verdad, pero esto depende los defectos de la ley de riegos, debe ser reformada para atraer capitales y ofrecerles garantías de seguridad.

Las explotaciones mineras, muy numerosas y muy importantes son susceptibles de gran desarrollo y el ejemplo de Bilbao, de donde exportan cuatro millones de toneladas de hierro; de Riotinto y Tharsus que producen cobre en abundancia de Asturias, donde las cuencas carboníferas adquieren de día en día incremento, debe animar hasta á los más tímidos.

Si se quiere la prueba, allá unas cuantas cifras sobre la producción minera de España.

En 1891, la hulla arrancada elevó á toneladas 1.314.147. esta suma, Asturias figura por seiscientos mil toneladas, Córdoba 236.000, Plasencia por 113.000 Sevilla por 100.346.

La producción de hulla ha aumentado en los diez años de 1880 á 1890 en más de 300.000 toneladas.

Esta producción no basta para consumo interior, porque en 1890 importó 1.110.310 toneladas.

El carbón extraído en 1890 presenta francos nueve millones, doscientos veinte y dos mil; el hierro (cinco millones setecientos ochenta y ocho mil toneladas) veinte y cinco millones doscientos sesenta y mil; el plomo argentífero, diez y seis millones setecientos ochenta y siete mil; el cobre, más de doce millones.

España es uno de los principales países en la extracción de mercurio produjo en 1890 unas 34.000 toneladas, por valor de seis millones seiscientos mil francos.

El zinc, la plata, el estaño, el antimonio, el cobalto y el manganeso son objeto de explotaciones importantes.

LA CAJA DE AHORROS

Verdaderamente, decía un día el cerrajero Werner, en nuestros días ya no ocurren milagros, pero sucede alguna que otra vez que un hombre cae al borde de un abismo, y de pronto se siente detenido en su caída por una mano que tiene un poder sobrenatural, y si reflexiona sobre lo que acaba de pasarle, aquel suceso parecele un milagro. Por mi parte, experimento aún una especie de vértigo cuando pienso en lo que hubiese sido de mí, si el Angel de la Guarda, que vela al lado de todas las criaturas, no hubiese venido en mi auxilio y no me hubiese facilitado un último medio de salvación.

Si, amigo Weber, nuestras máquinas de Jacquart son muy ingeniosas, y no me explico cómo tején tantas cosas á la vez; pero el gran telar del

LA CAJA DE AHORROS

se cubrían de frutos y de granos, decía para «También tú tienes un campo fructífero, por que no lo veas. Su cosecha aumenta, y si no, está la libreta de la caja de ahorros».

Estaba tan encantado con mi primera opción, que traté de quitarme el vicio de fumar. avaricia se apoderaba de mí, y no me daba tregua ni reposo para formarme un capitulito. Y le llevaba mis ahorros al concejal Menniger, que ministraba gratuita y caritativamente la caja de ahorros, el cual me alentaba en mis principios económica cada vez que escribía en mi libreta «Depositado el día de la fecha: cinco escudos».

Y, cosa extraña, la última vez que entregué mis ahorros, la alegría que experimenté no fue tan grande como la primera. Esto va muy poco a poco, me dije, y se necesita mucho tiempo para formar un capital regular. Pero muy pronto me primí las reflexiones y recobré mi habitual alegría.

Cada vez que, ya de día ó ya de noche, pasaba por delante del edificio de la caja de ahorros pensaba: «Ahí estás, mi querido dinero; ni de día ni de noche descansas para tu interés. ¡Bravo! Yo vendré en tu auxilio y te daré hijos».

¿Porqué no me callé estos pensamientos?

Por consiguiente, el oro que necesita aquel privilegiado país hay que pedirlo al suelo y al subsuelo, que ofrecen riquezas incalculables.

Con estas riquezas, España podrá pagar sus deudas, bastarse á sí misma y emanciparse de los capitales que han contribuido á su engrandecimiento mercantil é industrial.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: le agradeceré tenga la bondad de insertar las siguientes líneas: La enferma doña Teresa Martínez, que vive en la calle de San Lorenzo, número 12, operada de una caries de las costillas, por el Dr. D. Eduardo Suárez de las clínicas de Madrid, que hace poco se ha establecido en esta ciudad, ha quedado en muy buen estado, y se ha restablecido por completo.

Su esposo, D. Nicolás Rodríguez, agradece al señor Suárez su buena obra y el feliz éxito que con su señora tuvo, hasta el punto de evitarlos un viaje á Madrid. Persuadidos de sus buenas palabras y pruebas hoy evidentes, quedo de todo punto agradecido, y es digno y merecedor de todos los cuantos elogios se le tributen.

Ayudó á la operación el Dr. D. Agustín Rivas administrando el clorofórmico de una manera científica y práctica.— Nicolás Rodríguez

Noticias locales

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Estado expresivo de la inversión dada al libramiento de 878'65 pesetas expedido por el ministerio de Fomento para complemento de sueldo de maestros y maestras.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 22 de Noviembre.

Refacción de los gastos de conservación de carreteras provinciales hechos por la Administración en el mes de Enero.

Aviso del nombramiento de inspectores para la investigación del impuesto sobre pólvora y materias explosivas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Una vez más hemos de repetir que estamos dispuestos á no sostener polémicas con ningún periódico local, porque solo producen por resultado el desprestigio de la prensa, dado el carácter que, desgraciadamente, suele revestir ese género de cuestiones.

Si alguien no está conforme con los escritos que publicamos, abiertas tiene las puertas de nuestra redacción y las columnas del diario y verbalmente ó por escrito puede exponernos cuanto crea conveniente, en la seguridad de que atenderemos las observaciones que sean justas, ó discutiremos en leal forma las que no creamos acertadas.

Por estas causas hemos dejado sin contestación el comunicado del señor Garay, y á demás porque el periódico que la publicó, hizo causa común con él, sin duda para no desperdiciar la ocasión de demostrarnos la amistad y el compañerismo que nos profesamos.

Después de estas manifestaciones claras y terminantes, si algún colega quiere todavía mortificar ó provocar al Diario, puede hacerlo, pero tendrá que resignarse á no obtener contestación, pues no pensamos quebrantar por ahora nuestro propósito.

Durante el pasado mes de Febrero se han sepultado en el cementerio de San Pedro y San Felices cinco individuos de la Beneficencia provincial y uno del Hospital.

La distinguida señorita doña Luisa Dorca, ha tenido la amabilidad de regalar á la cofradía del Santo Angel de la Guardia, que con tanta devoción se celebra en la iglesia del real patronato del Hospital del Rey, un magnífico lazo de raso, bordado con exquisito gusto y esmero, para colocarlo en la insignia que lleva el dicho acto religioso el señor prior de la cofradía, que en el presente año lo es nuestro apreciable amigo don Luciano García.

En el día de ayer y á la hora de las diez de la mañana tuvo lugar en la Escuela normal de esta población el solemne acto de la bendición de la bande-

ra, que según tenemos indicado y por orden del ministerio de Fomento ha de izarse en los establecimientos municipales de instrucción pública.

El profesor de dicho establecimiento de enseñanza y cura ecónomo de la parroquia de San Nicolás, D. Anselmo López, bendijo el pabellón.

El director de la Escuela normal señor Chave pronunció un sencillo pero elocuente discurso alusivo al acto, dando á conocer á los niños y demás oyentes el objeto de la reunión, haciendo una minuciosa y fundada relación del escudo nacional y dando una sucinta explicación de los diversos cuarteles de que consta. El público salió altamente complacido del acto.

En lo sucesivo podrá servir de señal de que hay clase, el ver izada la bandera en dicha Escuela normal, y en los demás establecimientos oficiales de enseñanza.

Para la bendición de los estandartes que han de colocarse se hará una solemne ceremonia, de la que oportunamente daremos noticia á nuestros lectores.

Con motivo del acto llevado á cabo ayer y coincidiendo con él el celebrarse la festividad del Santo Angel de la Guardia, los alumnos de la Normal tuvieron el día de asueto.

Ayer tuvo lugar la revista de comisario que mensualmente se celebra, con las formalidades de ordenanza, y en el día de hoy ha tenido lugar la de transeuntes en la casa del señor comisario de Guerra, D. Joaquín Hermúa, Puebla, 35.

Desde el día de hoy al 20 inclusive del mes actual, queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero último al culto y clero de la diócesis todos los días desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, excepción hecha de los festivos en el lugar de costumbre.

Segun nos participa el corresponsal de la villa de Aranda de Duero, ha resultado ser falsa la noticia que circuló, de que un vecino de aquella localidad había matado á su hijo.

Se han referido episodios horribles del supuesto suceso, diciendo que el padre había cortado la cabeza al hijo, y que había enterrado el cadáver en una heredad.

Pero, segun nos afirma el corresponsal el supuesto joven se halla en perfecto estado de salud y se dedica á sus trabajos en las minas.

Nuestro particular amigo don Esteban de la Hoya, ha tenido la desgracia de perder á su querido hermano don José, que por espacio de muchos años había sido empleado en la Administración de Hacienda de esta provincia.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro pésame.

Por un ovido involuntario al reseñar en nuestro número de ayer la función del Hospital del Rey omitimos el que la misa y demás actos musicales habían sido dirigidos por el reputado artista señor Artoia.

Nos consta que los orfeonistas cantaron además de la misa con gran acierto varias piezas, cuya ejecución agradó en gran manera á los oyentes.

Hemos recibido el primer número de «El Defensor Agrícola», periódico quincenal que ha empezado á publicarse en esta población.

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa, y deseamos al nuevo colega todo género de prosperidades.

En cambio ha dejado de publicarse «La Semana Militar», cuya desaparición sentimos.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico, en la universidad de Valladolid, el afortunado joven don Tomás Alonso de Armiño, pariente próximo de nuestro director.

Enviamos al nuevo abogado la más cordial enhorabuena.

Han sido capturados y puestos á disposición del juzgado los individuos que en días pasados promovieron un altercado de consideración en un pueblecito de la jurisdicción de Espinosa de los Monteros, á consecuencia de la cual resultaron cinco heridos.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil de Espinosa, resulta que unos 35 vecinos se habían reunido en la casa concejo con objeto de tomar el fresco ó convite que acostumbra á dar los concejales entrantes.

Quejóse uno de ellos de que no había participado del convite como los demás,

apagó la luz, y navaja en mano arremetió á los concurrentes, saliendo heridos varios, y algunos de bastante gravedad. Uno de los heridos llamado Benito López Fernandez, falleció á la media hora, siendo consideradas las heridas de los otros de pronóstico reservado. Las autoridades competentes entienden en el asunto.

Los Sres. Braconier y Epinasse que como saben nuestros lectores son los que tratan de llevar á cabo el proyecto de ferrocarril de Burgos á Bercedo, han contestado ya á la comunicación que les dirigió la Diputación provincial, dándole cuenta de las condiciones que se les imponen para la cesión de los estudios y la subvención acordada.

Los referidos señores aceptan en general las bases propuestas por la Corporación, y solicitan celebrar una conferencia para ponerse de acuerdo respecto á algunas pormenores diferencias, con objeto de formalizar en seguida el contrato.

A tan satisfactorias noticias podemos agregar que, segun nuestros informes, los últimos trabajos hechos por dichos señores en Madrid, Bilbao y Paris les han asegurado la construcción de la línea desde Santoña á Madrid, y muy en breve comenzarán las obras.

Mucho nos alegraremos de que la Diputación procure allanar todas las dificultades, para que el proyectado ferrocarril pueda ser pronto un hecho.

Avisos

Tribunales

Señalamientos para el día 2 de Marzo de 1894: Audiencia territorial: Pleito procedente del Juzgado de El Burgo entre don Juan Alonso Mata y don Maximino Isla López y el Abogado del Estado sobre declaración de pobreza: ponente, señor Fraga; defensores, Licenciados Medina y Dorao; procuradores, Tristán y Gallardo; Secretaría de Monzón.

Audiencia provincial: Juicio procedente del Juzgado de Salas de los Infantes contra Pedro Medel y otro sobre disparo y lesiones: ponente, señor Montero; defensor, Licenciado Marrón; procurador, Tristán; Secretaría de Monzón.

Juicio procedente del Juzgado de Briviesca contra Fabian Gutierrez sobre atentado á la autoridad: ponente, señor Silva; defensor, Licenciado Setien; procurador, Echevarrieta; Secretaría de Jaldón.

Boletín meteorológico

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 693,5; á las 3 l., 692,7.

Temperatura: max. sol 23,0; max. somb. 17,5. Min. somb. 3,2 bajo 0. Reflejo 5,1 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., E. 3 l., O.

La Equitativa DE LOS ESTADOS UNIDOS

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIO: OFICINAS DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID (palacio de su propiedad)

Inspección para las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara: Burgos, Isla, 25

Inspector D. Pedro Diez Montero

Table with financial data for 1893: Situación financiera en 1893. Active, pesetas 793.233.719'54. Pasivo, 631.592.500'76. Sobrante, 161.641.218'78. Riesgos en vigor 4.410.111.834'71

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

VARIAS NOTICIAS.

Madrid 2—7 m. (Núm. 651).

Desmientese la noticia de que el Sr. Moret tenga el proyecto de ir á Cadiz, con objeto de recibir al general Martínez Campos á su regreso de Marruecos.

Hasta ahora se ignora qué día se celebrará consejo de ministros.

Dicese que la apertura de las Cortes se aplazará hasta el día 1.º de Abril.

La «Gaceta» publica el decre-

to reformando las plantillas del cuerpo de Abogados del Estado.

LA EMBAJADA.

Madrid 2—7,50 m. (Núm. 662).

Segun telegramas recibidos de Cadiz, el vapor «Baldomero Iglesias» llegado ayer de Tanger, no ha llevado noticias nuevas de la embajada.

Refiérense las que trae á la nueva conferencia celebrada el día 25 por el general Martínez Campos con el Sultan, cuyo resultado era ya conocido.

LOS ANARQUISTAS.

En Paris continua la policia deteniendo á los anarquistas más conocidos.

Ayer fueron detenidos 26.

Sin embargo no se consigue dar con los principales agitadores.

BUENAS IMPRESIONES.

Madrid 2—9,10 m. (Núm. 678).

De un momento á otro espéranse importantes noticias de la embajada extraordinaria de Marruecos.

Créese que serán satisfactorias.

Los ministeriales se muestran muy esperanzados.

El resultado definitivo de las gestiones del general Martínez Campos no se conocerá oficialmente hasta el lunes próximo.

LOS ACCIONISTAS DEL NORTE.

Hoy debe celebrarse la junta general de accionistas y obligacionistas de la compañía del ferrocarril del Norte.

Reina gran expectación por conocer los acuerdos que se adopten, á causa de la situación difícil por que atraviesa la compañía.

LA VUELTA DEL EMBAJADOR.

Madrid 2—9,40 m. (Núm. 694).

Telegrafian de Cadiz participando que segun noticias recibidas, el general Martínez Campos ha dado por ultimada su importante misión en el imperio marroquí, habiendo salido ya de Marrakesh, donde ha sido muy festejado por el término de sus negociaciones.

El vapor «Conde de Venadito» está ya dispuesto á ir á Tanger á recoger al general.

FALSIFICACION.

Madrid 2—10,10 m. (Núm. 716).

Despierta gran interés en todos los círculos la causa que ha empezado á instruirse por la falsificación de un testamento olografo.

Todos los periódicos dedican atención preferente á este asunto.

El juzgado que instruye el sumario ha acordado la prisión de una criada que aparecía nombrada heredera en el testamento, un hermano suyo, á quien se supone el falsificador, y dos escribientes del juzgado.

Con mucha reserva se habla de que en el proceso figura una persona muy conocida en Madrid.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS TERMINADA.

Madrid 2—10,10 m. (Núm. 713).

» 10,40 m. (Núm. 731).

» 10,55 m. (Núm. 753).

Comunican de Tanger, que con referencia á noticias que se consideran autorizadísimas, se asegura que la cuestión de España con Marruecos se ha zanjado bajo la base de pagar el Sultan, por vía de indemnización, la suma de veinte millones de pesetas, cinco al contado y el resto á plazos.

Ha sido imposible obtener mayor cantidad por hallarse el imperio marroquí pobre y esquilmo, hasta el punto de que el exigirle mayores sacrificios hubiera sido dar margen á rebeldías y trastornos.

Dicese también que el Sultan solo hubiera concedido quince millones de pesetas, á no ser por haberse visto obligado por la actitud de las po-

tencias que apoyaban resueltamente las reclamaciones de España.

Por otra parte, si el general Martínez Campos se hubiera mostrado intransigente en no rebajar nada de la cifra de 25 millones, esto hubiera causado penosa impresión en Marruecos, y España hubiese perdido allí gran parte del prestigio y las simpatías que disfruta.

El resultado, pues, respecto á la indemnización, se considera muy favorable.

En cuanto á la situación de Melilla, el general Martínez Campos ha convenido con el Sultan en que se hará una nueva demarcación de la zona neutral, lo cual créese que se podrá realizar con facilidad cuando se recoja la cosecha.

Entonces se derribarán las casas y árboles que hay actualmente en dicha zona.

La mezquita y el cementerio serán abandonados, llevándose los moros los atributos sagrados.

Si en este punto fuesen desobedecidas las órdenes del Sultan, éste está dispuesto á hacerse respetar mediante terribles castigos, pero para evitarse el hacer una expedición militar, apelará á la astucia, y maldecirá á las kabilas.

También se ha convenido en conceder á España una intervención en el nombramiento de los bajos del campo, los cuales cobrarán los impuestos extraordinarios, entregando lo que recauden á las autoridades españolas para pago de la indemnización.

Se fomentará el comercio entre los moros y la plaza, para que aumenten las simpatías entre españoles y riffeños, á fin de evitar en lo sucesivo hechos como los ocurridos en Octubre.

Se cumplirá en todas sus partes y con gran rigor el tratado de Wad-Ras.

El general Martínez Campos se muestra muy reservado con respecto á las demás condiciones que han mediado para estipular la paz.

El Sultan le ha ofrecido como regalo alfanjes, gumias, y caballos.

EL ESTADO DE SAGASTA.

Madrid 2—2,15 t. (Núm. 760).

El señor Sagasta sigue mejorando, y adelanta notablemente en la convalecencia.

Ahora se dispone a salir de paseo.

LOS POSIBILISTAS.

El jueves próximo celebrarán una importante reunión los comités posibilistas, con objeto de afirmar el partido y publicar un periódico.

UN CRIMEN.

En la calle de Preciados se ha cometido un sangriento crimen.

Un sujeto se encontró con su novia, con la cual estaba reñido, y la disparo un tiro hiriénola en la cara.

El agresor se suicidó despues.

BOLSA.

Madrid 2.—4,15 t. Urg. (N.º 780)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

- 4 por 100 interior, 68,25. Idem fin de mes, 68,25. Idem exterior, 78,00. Id. deuda amortizable 77,80. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,10. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,30. Acciones del Banco de España 373,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 163,50. Cambios sobre Paris á ocho días vista, 00,00. Idem sobre Londres 00,00. Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español, 64,25. Sostenido.

¿Y estoy loca de alegría! ¿Tu? Me has perdido mi aplomo. ¿Desde cuándo, vida mía? Desde el venturoso día que me diste el Quina Momo.

